

INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA

Proceso Auditado:	Servicio Farmacéutico (SFA).
Fecha de la Auditoria	30 de junio de 2022
Responsable del Proceso:	Regente de Farmacia y Auxiliar de la salud (Farmacia).
Equipo Auditor:	Asesor de Control Interno y Secretaria
Objetivo:	Realizar el inventario de los medicamentos, material médico quirúrgico, material de laboratorio y odontología de la farmacia con el fin de conocer y establecer el manejo y estado de los mismos en el Hospital con corte al 30 de junio de 2.022 con el fin de asegurar la objetividad, transparencia, imparcialidad, eficacia y eficiencia en los procesos y así lograr un mejoramiento continuo en la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Concordia.
Alcance de la auditoria:	Revisar los procedimientos y actividades realizadas en la Farmacia, relacionados con el manejo de los medicamentos y material de laboratorio, odontología y médico quirúrgico en el Hospital con corte al 30 de junio de 2.022 y presentar el informe final de auditoría al comité de control interno.
Personal Entrevistado.	Regente de Farmacia – encargada de la farmacia
Documentación analizada (criterios):	Listado general de los medicamentos, material médico quirúrgico, de laboratorio y odontología con corte al 30 de junio de 2.022.
Aspectos Favorables	
- Se cuenta con un software de Activos (XENCO) actualizado, que cumple con todos los requisitos de norma y que es funcional y permite el manejo adecuado de los medicamentos y material médico quirúrgico y puede ser consultado en cualquier momento. - Listado de medicamentos y material médico quirúrgico organizado en orden alfabético. - La farmacia se encuentra bien dotada de estanterías para medicamentos y material médico quirúrgico que facilitan su almacenamiento, con neveras y temperatura adecuada. - Se tiene un lugar seguro y adecuado para el manejo de los medicamentos, y material médico quirúrgico con estibas para colocar cajas con material, monitoreado por cámaras y bajo la responsabilidad de la Regente de Farmacia. - Se cuenta con un manual de funciones de Regente de Farmacia y Auxiliar Administrativo adecuado que cumple con los requisitos de ley.	
Hallazgos:	
- Con respecto a los medicamentos: Se tiene un listado con corte al 30 de junio de 2.022 el cual presentó las siguientes inconsistencias: - De 276 referencias de medicamentos revisados a 30 de junio de 2.022 con un costo de \$ 65.787.953 y en el primer conteo se presentaron diferencias en 60 productos que equivale al 21.7%, con un Valor de \$ 509.927 positivo. - Después de realizados los dos conteos quedaron 60 productos que presentaron diferencias, tanto negativas como positivas por un valor de \$ 509.927, Esto equivale a un 21.7% del total de 276 productos. Con respecto al inventario de diciembre de 2.021 No se presentó ni aumento ni disminución en la cantidad de medicamentos, pero en pesos presentó una diferencia de \$ 611.987.	

Hallazgos:

- c. De esas 60 referencias que presentaron diferencia a favor o en contra, se encontró que 40 de ellas que tiene un valor de \$ 955.795, presentaron una cantidad mayor en ajuste frente a lo físico que representa un 66.7 % y las referencias que presentaron faltantes fueron 20 que suman un valor de \$ 445.795 que equivale el 33.3%. Para una diferencia real de \$ 509.927.
 - d. Se debe mirar con la Regente de Farmacia porque se están dando saldos mayores en el conteo físico que lo que se tiene registrado en el sistema y por lo tanto se hace necesario ingresar a estos 40 medicamentos las diferencias positivas.
 - e. Adjunto el cuadro con el inventario realizado, para que se realicen los ajustes que sean necesarios a los medicamentos que presentaron diferencias, tanto positivas como negativas.
- 2) Con respecto al Material Médico Quirúrgico: Se tiene un listado con corte al 30 de junio de 2.022 el cual presentó las siguientes inconsistencias:
 - a. De 195 referencias de material médico quirúrgico revisados a 30 de junio de 2.022 con un costo de \$ 150.956.528, en el primer conteo se presentaron diferencias en 24 productos y hay 3 de ellos que tienen saldo negativo por lo tanto no se deben tener en cuenta, son en realidad 21 que equivale al 10.8%, con un Valor de \$ 1.019.282 negativo.
 - b. Después de realizados los dos conteos quedaron 21 productos que presentaron diferencias, tanto negativas como positivas por un valor de \$ 1.019.282 negativo, Esto equivale a un 10.7% del total de 195 productos. Con respecto al inventario de diciembre de 2.021 se presentó una disminución de 25 productos que tuvieron diferencia, pasando de 46 en diciembre 2.021 a 21 en junio de 2.022 lo que equivale una disminución 45.6%.
 - c. De esas 21 referencias que presentaron diferencia a favor o en contra, se encontró que 16 de ellos que tiene un valor de \$ 1.334.968 negativo, presentaron una cantidad mayor en el ajuste frente a lo físico que representa un 8.2 % y las referencias que presentaron faltantes fueron 5 que suman un valor de \$ 315.685 positivo que equivale el 2.5%. Para una diferencia real de \$ 1.019.282.
 - d. Adjunto el cuadro con el inventario realizado, para que se realicen los ajustes que sean necesarios al Material Médico Quirúrgico que presentaron diferencias, tanto positivas como negativas.
 - 3) También se sacaron los listados de material de Laboratorio y Odontología con corte al 30 de junio de 2022 los cuales presentan saldo en el inventario del almacén, pero esto no se debe presentar ya que los insumos ingresados al almacén son inmediatamente entregados a las dependencias correspondientes, quedando el saldo en ceros o sin existencia.

Recomendaciones:

1. Realizar los ajustes antes mencionados y volver a tirar el listado de inventario con corte al 31 de diciembre de 2.021.
2. Se debe realizar el plan de mejoramiento de los hallazgos encontrados en la auditoría por parte del responsable de la farmacia y entregar lo a la oficina de control interno dentro de los 5 días siguientes de recibido el informe.
3. El comité de control interno se encargará de realizar el seguimiento a dicho plan de mejoramiento.

INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA



Conclusión General:

Se debe tener mucho más cuidado por parte de las funcionarias de la farmacia en el manejo de los medicamentos y el material médico quirúrgico tanto en las entradas como en las salidas para que no se presenten esas diferencias.

Firma de Auditor

Firma de Auditado

CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	VERSIÓN: 2.0 - 2021.	PREPARADO POR: Oficina de Control Interno.
FECHA: 21 de Julio de 2.021	APROBADO POR: Gerente Empresa Social del Estado.	

